

150967

COMPAÑÍA DE TAXIS RAPISUR S. A".

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RAPISUR S. A. CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2008.

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía de Taxis "RAPISUR S. A", cumple en informar que he procedido a realizar mi trabajo de acuerdo a la documentación que se ha realizando y necesitando, en las Instituciones Públicas y Privadas, como son Policía Nacional, Consejo Nacional y Provincial de Tránsito, Notaria, Registro Mercantil, Cámara de Comercio, Servicio de Rentas Internas, y Superintendencia de Compañías.

Los Ingresos que se dieron durante este periodo no han sido irregulares por cuanto los socios no se han acercado a cancelar en forma normal por que la Compañía Todavía no esta trabajando de manera normal esto a impedido que los pagos de los socios tengan esta mora en sus obligaciones.

Las cuentas por cobrar son altas ya que existe bastante indiferencia de los socios por esta razón la compañía este des financiada ya que por ser una empresa nueva hemos tenido perdidas en los años anteriores de trabajo de nosotros, por lo que esperamos que no ocurra en los años siguientes, pero si debo manifestar mi inconformidad con determinados socios que no han cancelado sus aportes de capital hasta la presente fecha, y que sin embargo esto no ha sido obstáculo para que no nos paralicemos y seguir adelante con nuestro objeto, que es la consecución del Permiso de Operación, la cantidad señalada anteriormente espero que sean cancelados en el primer trimestre del año en curso, para de esta manera capitalizar a la compañía y en los próximos ejercicios económicos tengamos utilidades. Los pocos ingresos que ha tenido la Cía. han sido bien utilizados en los gastos más urgente que ha tenido que realizar la empresa, que no han sido lo suficientes para cubrir las necesidades por esta razón nos hemos visto en la necesidad de hacer préstamos a diferentes personas para poder cubrir todos los gastos hasta recuperar el dinero que los socios adeudan a la Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los socios por la confianza que depositaron en mi persona, y espero haber cumplido de la mejor manera y no haberles defraudado, ya que he realizado mi trabajo de la manera mas razonable y de acuerdo a mis modestos conocimientos que los tengo y pongo a vuestra consideración.

Atentamente,

Sr. Angel Pachá Toapanta
COMISARIO

